



Inducción y Reinducción

Equipo de Tuberculosis y Lepra
Secretaria de Salud Departamental
2020

Definición



PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA: PRIORIDAD: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES: ENFERMEDADES EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS

DEFINICION

intervenciones, que buscan reducir el impacto, sobre la salud y el bienestar social y económico de la población colombiana, de las enfermedades infecciosas consideradas emergentes, re-emergentes y desatendidas.

OBJETIVOS

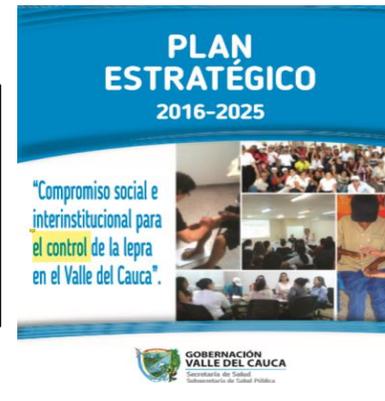
Reducir la carga de enfermedades transmitidas por vía aérea y de contacto directo, como la Tuberculosis, Infección Respiratoria Aguda y Enfermedad de Hansen

Estrategia

Implementación de las líneas de acción de los planes estratégicos Para aliviar la carga y sostener las actividades de control en Enfermedad de Hansen y Colombia libre de Tuberculosis.

OBJETIVOS

PLAN ESTRATEGICO DE TB "Apuesta interinstitucional hacia el fin de la TB" 2016-2025



Diagnosticar y tratar exitosamente más del 90% de los casos de tuberculosis sensible y resistente, a 2025.

Identificar el 90% o más de la población en condiciones de vulnerabilidad y riesgo para enfermar por tuberculosis en el Valle del Cauca, a 2025

- A 2022

Disminuir la discapacidad grado 2 por enfermedad de Hansen entre los casos nuevos a una tasa de 0.82 x 1 millón de hab.

- Mantener la Lepra infantil a cero casos con respecto a la línea de base 2015

COMPONENTES



Tuberculosis

- Gestión y coordinación
- Sistema de información
- Vigilancia
- Tuberculosis Farmacorresistente
- TB/VIH
- TB/PPL
- Estudio de contactos
- acciones de intervención psicosocial

Lepra

- Gestión y coordinación
- Fortalecimiento del compromiso político
- Seguimiento de acciones para prevención de complicaciones de Lepra
- Sistema de información y Vigilancia
- Fomentar la participación y la inclusión de los afectados para eliminar estigma y discriminación

jerarquía de la Norma	Norma o Ley (numero)	Aplicación específica (Qué Controla)
Ley	1220/2008	Delitos contra la salud publica artículo 369. propagación de epidemia. "el que propague epidemia, incurrirá en prisión de uno (1) a cinco (5) años".
Resolución	5195/2010	Por la cual se reorganiza el comité asesor de tuberculosis y se dictan otras disposiciones
Circular	01/2013	Lineamientos para el manejo programático de los medicamentos de segunda línea para tuberculosis farmacorresistente en Colombia
Circular	11/2016	implementación de acciones para la atención integral a la población habitante de calle
Resolución	3595/2016	Atención población privada de la libertad
Resolucion	1172/2019	transferencias para el programa nacional de prevención y control de la lepra presupuesto de gastos
Resolución	20/2020	Asignación de cupos para subsidio económico para personas con lepra
Resolución	227/2020	Lineamientos Control de Tuberculosis en Colombia
Resolución	504/2020	Recursos de Transferencias para uso exclusivo control tb
Resolución	506/2020	Recursos de Transferencias para uso exclusivo eliminación de la lepra



NORMOGRAMA

LINEAMIENTOS TECNICOS



Plan Estratégico Departamental “Apuesta Social e Interinstitucional Hacia el Fin de la Tuberculosis en Valle del Cauca; 2016-2025”



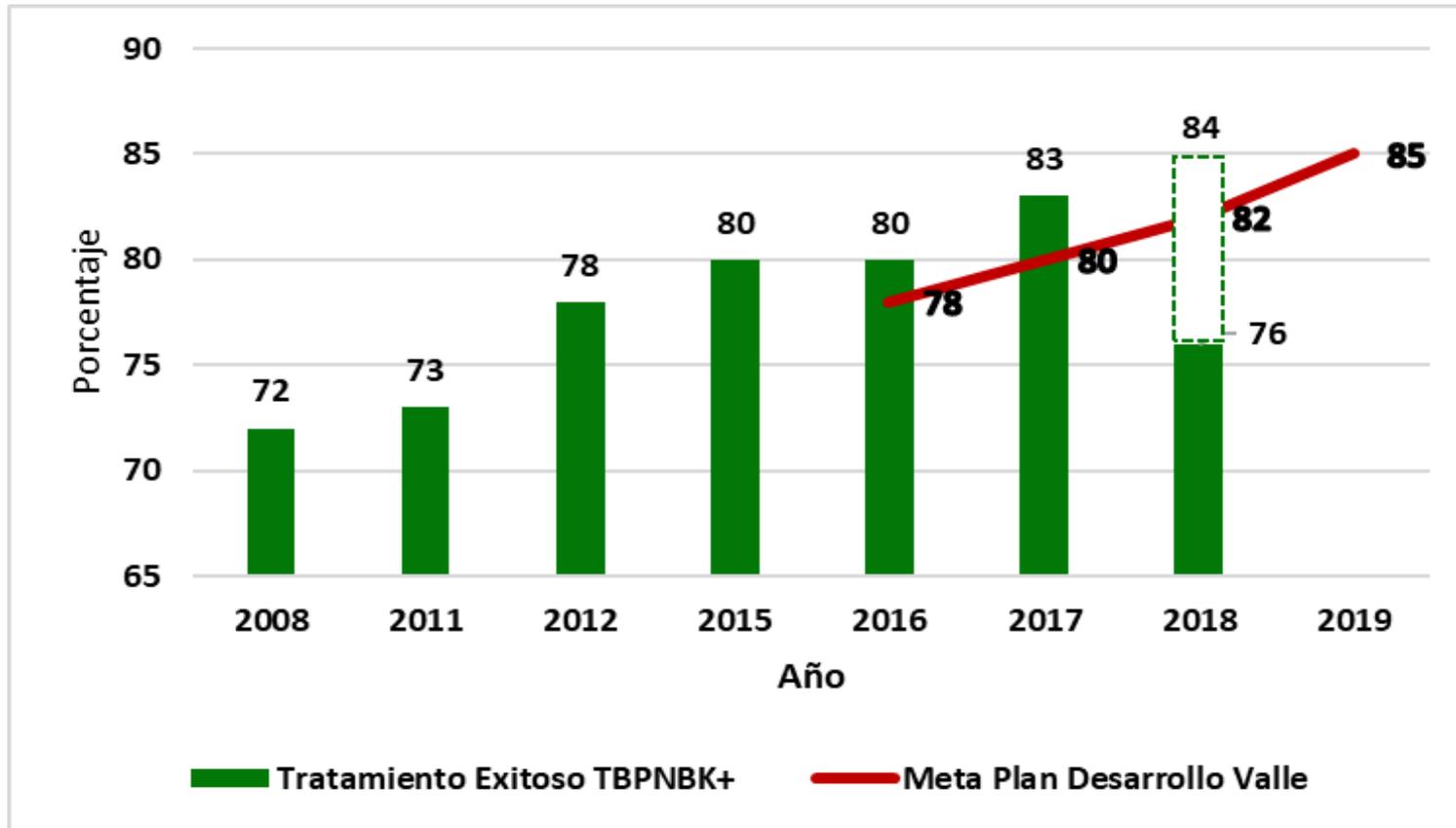
Plan Departamental “Compromiso Social e Intersectorial para la Eliminación de la Lepra en Valle del Cauca al año 2025”.



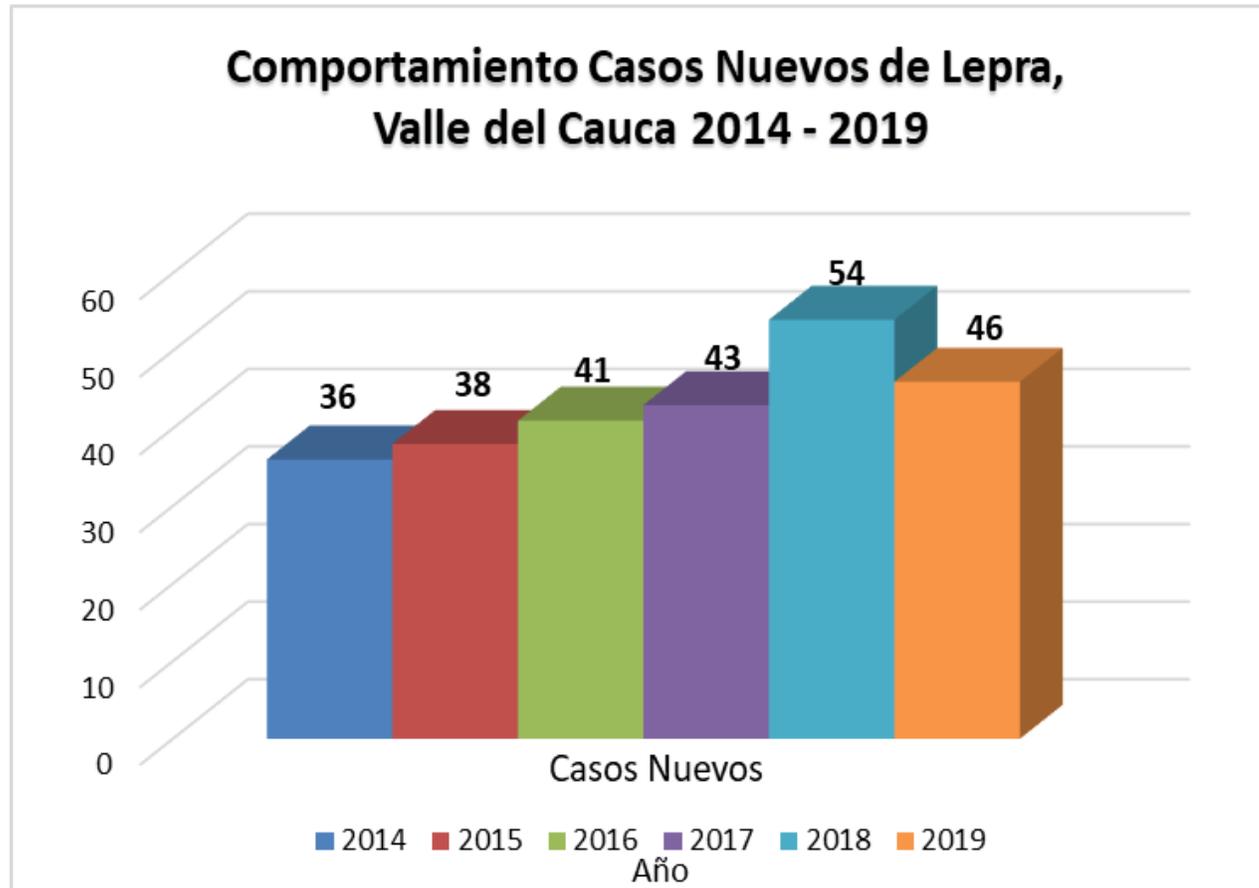
Resolución 227 del 20 de febrero de 2020: Lineamientos Nacionales para control de tuberculosis



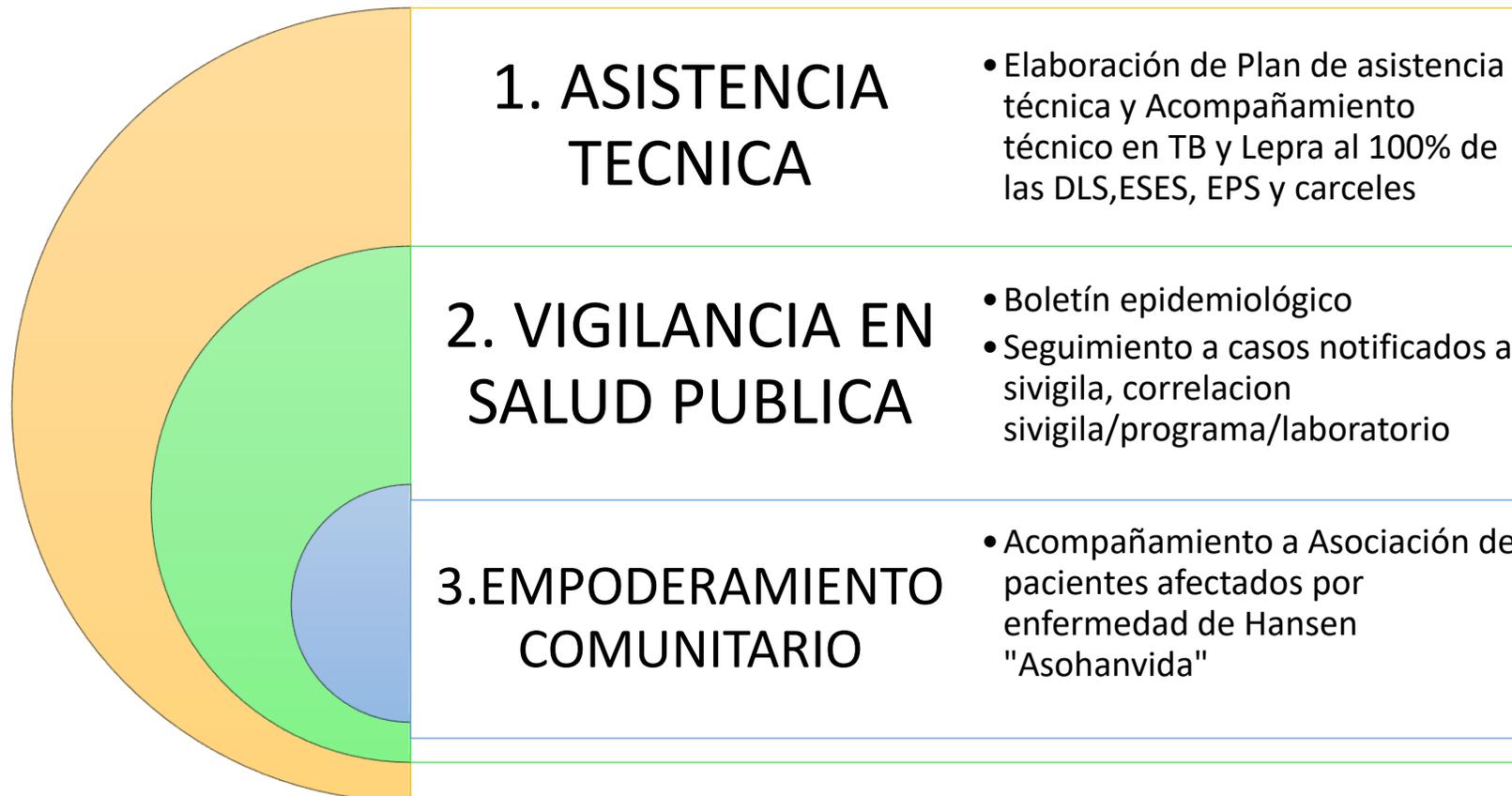
2019. TANTOS CASOS NUEVOS AVANCE INDICADOR M3P2: ÉXITO DE TRATAMIENTO EN CASOS NUEVOS TB CON BK POST IVA QUE INICIAN TTO



Comportamiento casos nuevos de Lepra, Valle del Cauca 2014-2019



AVANCES TB LEPRA POR PROCEDIMIENTOS DE SALUD PUBLICA



AVANCES TB LEPRA POR PROCEDIMIENTOS DE SALUD PUBLICA (M3P2)

	<p>4. GESTION DEL CONOCIMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alianza TB • Comité de investigaciones de la SSD Valle
	<p>5. INTERSECTORIALIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de la Mesa interinstitucional de TB y Hansen desde 2008 • Cercet (Comité de evaluación regional de casos especiales)
	<p>6. GESTION INSUMOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario, Proyección, gestión y distribución de medicamentos al Departamento del Valle del Cauca
	<p>7. ACCIONES DE PIC DE TB Y LEPRA</p>	<p>Enfermeras y auxiliares de enfermería en los 40 municipios del Valle. actividades para adherencia al tratamiento</p>

Gracias

- Secretaria Departamental de Salud
- Subsecretaría de Salud Pública
- Equipo Tuberculosis y Hansen